

Editorial

Esta edición de la revista *Tequio* reúne a diversos/as investigadores/as y profesionales de la seguridad pública y la Medicina forense. Se exploran distintas problemáticas de suma relevancia tanto para la policía mexicana como para los/as médicos/as legistas en el desempeño de sus funciones.

Los ordenamientos jurídicos de nuestro país garantizan derechos fundamentales, entre ellos la integridad y la seguridad personal. Por lo anterior, en “La prohibición de la tortura, derecho humanitario” se expone la urgente necesidad de prevenir, investigar y sancionar actos de tortura por parte de las autoridades dentro de los procesos judiciales. Mientras que en el artículo “Correctivos disciplinarios en las corporaciones de seguridad pública en México” se aborda la responsabilidad de las instituciones policiacas al aplicar medidas disciplinarias a sus elementos con estricto apego a las disposiciones normativas, derechos humanos y respeto a la dignidad. Y es precisamente por las condiciones laborales que se presenta una revisión del estudio “Síndrome de Burnout en policías latinoamericanos”, como una aproximación a la salud ocupacional de quienes integran las corporaciones policiales de nuestro país. Por otro lado, en el trabajo titulado “Delitos sexuales, un enfoque médico-legal sobre el delito de violación” se aborda la importancia de una correcta valoración y documentación de las transgresiones sexuales, desde una perspectiva médico-forense. Dentro de este contexto, en el artículo “Aplicación de la odontología forense en la identificación de cadáveres calcinados por catástrofes aéreas” se plantea el análisis de los órganos dentales como método para identificar cuerpos en siniestros aéreos. Asimismo, se describe la aplicación primer respondiente, una novedosa herramienta informática desarrollada por un policía, para auxiliar y guiar a los agentes en el desempeño de sus funciones. Cada uno de los textos mencionados aportan elementos que deben ser considerados en el desarrollo de normativas y políticas públicas que contribuyan a garantizar la seguridad ciudadana.

Mtra. Irene Noemí Torres-Vences
Dr. Juan José Alpuche-Osorno